

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

- 741** *Resolución de 12 de enero de 2016, de la Universidad de Málaga, por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad a don Antonio José Pérez Martínez.*

Una vez comprobado el cumplimiento por el/los interesado/s de los requisitos establecidos en la disposición adicional segunda de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE 13/04/07), este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 6.4 de la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, resuelve:

La integración en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del/de los funcionario/s del cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria de esta Universidad de Málaga, que se relaciona/n a continuación, quedando adscrito/s al mismo Departamento y Área de conocimiento que estuviera/n en su Cuerpo de origen, con efectos económicos y administrativos de 17 de diciembre de 2015:

Don Antonio José Pérez Martínez en el Área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad adscrita al Departamento de Contabilidad y Gestión.

Málaga, 12 de enero de 2016.–El Rector, José Ángel Narváez Bueno.